

La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Administración y Finanzas Departamento/Unidad de Impuestos y Derechos

Bases de Proceso de Selección	
Código proceso	DAF-ADPH25
Dirección /unidad	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Cargo	ADMINISTRATIVO DE PATENTES PROCESO CARGO 2025-2
Nº de Vacantes	2
Área de Trabajo	Departamento de Impuestos y Derechos
Región	METROPOLITANA
Ciudad/ comuna	RENCA
Tipo de Vacante	Honorarios
Grado/sueldo bruto	\$800.000 bruto periodo Abril -Agosto 2025

Objetivo del Cargo	Este cargo tiene como objetivo apoyar la emisión de los certificados de rebaja de inversiones y/o distribución de capital de los contribuyentes con el fin de realizar el cálculo de patentes comerciales acordes a la normativa vigente según para el periodo 2025-2026
Requisitos Generales	<p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser ciudadano(a). • Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. • Tener salud compatible con el desempeño del cargo. • Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley; • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; • No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. • No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.-

	<ul style="list-style-type: none"> Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento Administrativo: <p>* Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de <u>1 año de experiencia laboral</u> en cargos administrativo contables, idealmente en el área de patentes comerciales.</p>
<p>Perfil del Cargo</p>	<p>Competencias Transversales</p> <p>Compromiso con la organización Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la ésta, haciéndolos propios.</p> <p>Integridad Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.</p> <p>Orientación al cliente interno y externo Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público.</p> <p>Orientación a la eficiencia y la excelencia Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio.</p> <p>Competencias específicas del cargo</p> <ul style="list-style-type: none"> Comunicación Planificación y organización Autonomía Uso de información.

	<p><u>Formación Educativa</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Deseable, Técnico nivel superior o medio de carreras del área de la administración, técnico jurídico o contabilidad <p><u>Conocimientos del Cargo:</u></p> <p>Deseable Conocimiento normativo y aplicado de Ley de rentas municipales N°3.063 Manejo avanzado de Microsoft office</p> <p><u>Conocimientos en materias transversales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo avanzado de Microsoft Office: <p><u>Funciones del Cargo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza atención presencial o virtual de contribuyentes que concurren a realizar proceso de obtención de certificados de rebaja de inversiones y/o distribución de capital • Revisión de antecedentes, requerir antecedentes faltantes si corresponde • Digitalización de información, ingreso al sistema confección de borrador de certificado, entrega al supervisor y seguimiento de los borradores de certificados hasta la total tramitación de estos. • Descarga de certificados de otras comunas si corresponde.
--	---

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	Desde el 25 de marzo al 7 de abril de 2025
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	Desde el 08 al 14 de abril de 2025
Finalización	
Finalización del Proceso	15 de abril de 2025

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 20:00 horas del 07/04/ 2025 señalando en el asunto el código del concurso al que postula: **DAF-ADPH25**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título si corresponde.
- Certificados correspondientes a los Requisitos Generales.